

Comité Técnico de Evaluación para las y los Consejeros del Instituto Nacional Electoral,  
2017-2026

Boletín número dos (13 de marzo de 2017)

El pasado viernes, 10 de marzo de 2017, el Comité Técnico de Evaluación (CTE) aplicó y calificó el examen de conocimientos electorales; esa misma noche, el comité publicó las calificaciones obtenidas por los 146 aspirantes a las tres consejerías del INE que fueron los que finalmente se presentaron al examen. El sábado 11 de marzo, en el horario estipulado, se presentaron seis solicitudes de revisión de examen por igual número de aspirantes.

El día de hoy, lunes 13 de marzo, el CTE sesionó en pleno para varias actividades. La primera de ellas fue dar respuesta a las seis solicitudes de revisión de examen. Al respecto, el comité determinó que el martes 14 de marzo serán atendidas las solicitudes de revisión de examen de manera personal por una comisión.

La segunda actividad en la sesión del CTE fue conocer los resultados integrales de los aspirantes. Estos resultados integrales están contenidos en una base de datos en la que se capturaron las cédulas que cada uno de los integrantes del comité calificó después de la revisión documental de los expedientes, cada uno de ellos fue revisado por, al menos, dos integrantes del CTE. Los valores considerados fueron cuarenta por ciento del examen, mientras que la revisión documental y del ensayo o de las publicaciones aportadas por los aspirantes se les asignó un valor de sesenta por ciento.

La tercera actividad del CTE fue la selección de los aspirantes para las entrevistas. Después de conocer los resultados integrales, el comité determinó seleccionar para las entrevistas a las cuarenta y cinco personas con los mejores resultados integrales; adicionalmente, el CTE, conforme a la metodología, decidió agregar seis personas más para ser entrevistadas, a fin de asegurar los criterios transversales de inclusión tales como la diversidad de

género, geográfica, étnica, generacional, de experiencias profesionales y perspectivas disciplinarias.

La cuarta actividad del CTE fue la elaboración del calendario de entrevistas y la revisión de las cédulas para calificar a los entrevistados. Las entrevistas comenzarán el martes por la tarde en orden alfabético del apellido paterno de cada uno de los entrevistados. Las entrevistas serán públicas y transmitidas en circuito cerrado de televisión en la Cámara de Diputados.